

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 1 de febrero de 2016

Asistentes: Julián Almaraz Carretero, M^a Rosa Esteve Zarazaga, Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Verónica Morales Sánchez y Luis Santín Núñez.

Disculpan su ausencia: M^a Isabel Hombrados Mendieta, M^a Dolores López Montiel y M^a Victoria Trianes Torres.

Se reúne la Comisión Académica a las 16:00 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Informaciones del coordinador.
3. Aprobación, si procede, del procedimiento para la solicitud de prórroga de los estudiantes de doctorado.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento del tribunal de evaluación del año 2016, así como las fechas de evaluación.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la división de tareas en el seno de la comisión académica.
6. Información sobre el Informe de seguimiento del programa de doctorado y distribución de tareas entre los miembros de la comisión académica.
7. Propuesta y aprobación de organización de actividades y cursos para los doctorandos a cargo de los fondos estructurales.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad sin modificaciones.

2. Información del coordinador.

El Sr. Coordinador informa que aún no se han ingresado el dinero correspondiente a la dotación económica del Doctorado para el año 2016; dicha dotación se distribuye de la siguiente forma:

- a) Fondos estructurales: 2.400 euros;
- a) Conferencias/Seminarios: 1.250 euros (Livia A. Carvalho);
- b) movilidad profesorado externo: 3.000 euros (Stephen D. Reicher y Hanne Kindermans);
- c) movilidad profesorado UMA: 3.400 euros (Margarita Ortiz-Tallo, Rosa Esteve y Luis J Santín).

Luis Santín informa que la segunda fase de preinscripciones al programa es del 1 al 19 de febrero, ofertándose seis plazas; las evaluaciones podrán realizarse hasta el 3 de marzo.

3. Aprobación, si procede, del procedimiento para la solicitud de prórroga de los estudiantes de doctorado.

El Sr. Coordinador presenta a la Comisión un documento creado para que los estudiantes soliciten prórroga de su permanencia en el programa (se adjunta al acta). Se acepta por unanimidad sin modificaciones.

Igualmente, propone que los estudiantes presenten la solicitud de prórroga tres meses antes de que venza su periodo de permanencia en el programa depositando el citado documento en la Secretaría del centro. Se acepta.

El coordinador informará de esta cuestión a estudiantes, tutores y directores a través del Campus Virtual.

4. Aprobación, si procede, del nombramiento del tribunal de evaluación del año 2016, así como las fechas de evaluación.

Se aprueban las siguientes fechas de evaluación y tribunales para el curso académico 2015/2016:

- d) Primera convocatoria: 23 de Marzo de 2016 (plazo de solicitud: 1 de marzo hasta el 23 de marzo incluido)
- e) Segunda convocatoria: 23 de Septiembre de 2016 (plazo de solicitud: 1 de septiembre hasta el 23 de septiembre incluido)

Los estudiantes que soliciten alguna de estas evaluaciones, tendrán que haber subido al DAD toda la información que sometan a evaluación contando con la validación del tutor/a, y haber solicitado la evaluación convenientemente validada por el/la tutor/a.

Tribunal 1:

Presidente: M^a Isabel Hombrados Mendieta
Secretario/a: Francisco Javier Fernández Baena
Vocal: Pedro Luis Cobos Cano

Tribunal 2:

Presidente: M^a José Blanca Mena
Secretario/a: Carmen Barajas Esteban
Vocal: Alicia Eva López Martínez

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la división de tareas en el seno de la comisión académica. Se acuerda unánimemente asignar las tareas que figuran a continuación a los siguientes miembros de la Comisión Académica:

- a) Baremación/preinscripción: Alicia Eva López Martínez
- b) Información estudiantes, tutores y directores: Luis Santín Núñez
- c) Mantenimiento del CV (alumnos y profesores): Francisco José López Gutiérrez
- d) Cuestiones administrativas: supervisión y firma documentos: Luis Santín Núñez
- e) Contabilidad: gastos y presupuesto: Luis Santín Núñez

- f) Organización e información premio extraordinario doctorado: M^a Rosa Esteve Zarazaga
- g) Organización e información tribunales anuales de evaluación: Luis Santín Núñez
- h) Actualización y modificaciones página web: Francisco José López Gutiérrez
- i) Tramitar: ayudas económicas altas y bajas de profesores: M^a Rosa Esteve Zarazaga
- j) Sistema garantía de calidad: Informes y memoria anual: Verónica Morales Sánchez
- k) Convenios del programa de doctorado: M^a Isabel Hombrados Mendieta
- l) Organización Jornadas de exposición de estudiantes: Julián Almaraz Carretero y M^a Rosa Esteve Zarazaga. Se acuerda que se celebrarán en una mañana en el mes de julio en sesiones paralelas agrupadas por líneas de investigación en las que los estudiantes que han aprobado su plan de investigación deben exponerlo oralmente utilizando una presentación gráfica.
- m) Actas: M^a Rosa Esteve Zarazaga

6. Información sobre el Informe de seguimiento del programa de doctorado y distribución de tareas entre los miembros de la comisión académica.

Se repasan todos los puntos del informe de seguimiento (se adjunta), se acuerda cómo se van a responder y las medidas a tomar para satisfacer los puntos críticos planteados.

7. Propuesta y aprobación de organización de actividades y cursos para los doctorandos a cargo de los fondos estructurales.

Se aprueba la realización de las siguientes actividades que propone el Sr. Coordinador teniendo en cuenta las sugerencias de los estudiantes:

- a) Curso básico de índices de impacto y bases de datos. Se propone que dicho curso puede ser impartido por la Directora de la Biblioteca.
- b) Ética y comité ético de la UMA, que sería impartido por la profesora Carmen Pedraza Benítez.
- c) Estructura de artículos científicos. El Sr. Coordinador propone que se firme un convenio con IBIMA de forma que ésta ofrezca a los estudiantes del programa la participación en un prestigioso curso sobre este tema que imparte la Fundación Esteve.
- d) Proyectos de Investigación. El profesor Francisco José López Gutiérrez buscará a una persona para que imparta este curso.
- e) Metodología básica: diseños principales, procedimientos de análisis estadístico y uso de SPSS. Se propone como docente de este curso de Rebecca Bendayan.

8. Asuntos de trámite.

La Comisión Académica da su visto bueno a los compromisos documentales de los siguientes estudiantes que han sido presentados en secretaría: Paula M^a Borrego Ruiz, M^a Carmen Castillejos Anguiano, Joaquín Eleazar Delgado Giralt, M^a Carmen Lledó Rando,

Estefanía Macías López, Juan José Macías Morón, Mario Millán Franco, Javier Postigo Martínez, y Julia Sevilla Llewellyn-Jones.

9. Ruegos y preguntas.

El Sr. Coordinador comenta algunos de los procedimientos administrativos relacionados con el Doctorado que no están definidos o están mal definidos y que están siendo problemáticos: a) actas; b) registro del número de estudiantes a tiempo completo o parcial; al no existir dicho registro, es imposible calcular el tiempo que les resta a los estudiantes de permanencia en el programa; c) procedimientos administrativos para los cambios solicitados por los doctorandos (p.e. bajas temporales y definitivas); d) posibilidad de matricularse de nuevo sin haber aprobado.

Indica que la Secretaría del centro está intentando solventar estos problemas sin pauta alguna por parte de la Escuela de Doctorado.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 h.

Fdo. M^a Rosa Esteve Zarazaga

Secretaria

V.B. Luis Santín Núñez

Coordinador del Programa